ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha de celebración
26 de agosto de 2021

Lugar de celebración
Telemática - virtual

Asistentes

PRESIDENCIA
D. Francisco Palomares Sánchez, Diputado Delegado de Medio Natural y Carreteras.

SECRETARIO

D. Juan José Gómez Gracia, Adjunto al Jefe del Servicio de Contratación.

VOCALES:
D. Antonio Avila Martín, Adjunto Jefe de Servicio Secretaría General.
D.ª Teresa Eugenia del Río Nieto, Técnica de Administración General adscrita al Servicio de Intervención.
D. Juan Carandell Mifsut, Jefe del Servicio de Contratación.
Dª Eva María Martínez González, Técnica de Administración General adscrita al Servicio de Contratación.

Orden del día

1.-Apertura y calificación administrativa: "*Renovación de instalaciones de alumbrado exterior mediante cambio a tecnología LED en casco urbano Pedro Abad (CÓRDOBA)*." (1383/21), obra incluida en el marco de las subvenciones a proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono en el marco del programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020.

Se Expone

Constituida válidamente la mesa de contratación en el día y hora señalados, se adoptan los siguientes acuerdos por unanimidad de sus miembros:

1.- En lo referente a la Apertura y calificación administrativa: *"Renovación de instalaciones de alumbrado exterior mediante cambio a tecnología LED en casco urbano Pedro Abad (CÓRDOBA)." (1383/21)*

Han concurrido las siguientes empresas:

1.- ELECNOR, S.A. Fecha de presentación 09/08/2021 a las 16:03:33 horas.
2.- GONZÁLEZ GARRIDO MOIMBRA, S.L. Fecha de presentación 09/08/2021 a las 18:12:34 horas.
3.- IMESAPI, S.A. Fecha de presentación 09/08/2021 a las 11:35:14 horas.

pie_firma_conb_con_4_firmantes

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 14/9/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 15/9/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 15/9/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 16/9/2021

B83AF15D976EE397AFC5

CSV: B83A F15D 976E E397 AFC5

4.- INGELECOR, S.L. Fecha de presentación 09/08/2021 a las 16:49:27 horas
5.- INSTALACIONES ELECTRICAS RAHI SL. Fecha de presentación 09/08/2021 a las 11:08:41 horas.
6.- **MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.** Fecha de presentación 09/08/2021 a las 18:25:14 horas.
7.- SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. Fecha de presentación 09/08/2021 a las 14:42:03 horas.
8.- VALDONAIRE SOLUCIONES TÉCNICAS, S.L. Fecha de presentación 09/08/2021 a las 18:55:35 horas.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores al haber presentado oferta en forma y plazo:

1.- ELECNOR, S.A.
2.- INGELECOR, S.L.
3.- MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.
4.- SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS,S.A. (forma grupo con IMESAPI, S.A.)
5.- VALDONAIRE SOLUCIONES TÉCNICAS, S.L.
6.- IMESAPI, S.A. (forma grupo con SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A.)
7.- INSTALACIONES ELÉCTRICAS RAHI, S.L.

La Mesa aprecia una serie de deficiencias en la documentación presentada por la empresa que a continuación se relaciona, la cual deberá subsanar el/los defecto/s que se han detectado, conforme a lo dispuesto en el art. 81.2 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y las cláusulas 5.3 y 20.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP, en adelante):

GONZÁLEZ GARRIDO MOIMBRA, S.L.- El licitador deberá aclarar:

1.-En el supuesto de que pretendan integrar solvencia, según han indicado en sus declaraciones responsables (apartado c) de la misma, deberá presentar declaración/es responsable/s firmada/s por cada una de la entidades con las que vaya a integrar solvencia, en la que como mínimo figure la declaración de no incurrir en prohibición de contratar y de comprometerse efectivamente a poner a disposición del contrato de esa solvencia y medios durante toda la ejecución del contrato.

En caso contrario, tal y como indica el modelo de declaración responsable, elimine el apartado.

En este estado del día al principio indicado, se levanta la sesión de la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretario, doy fe, con el visto bueno de la Presidencia y los vocales presentes en la sesión.

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 14/9/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 15/9/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 15/9/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 16/9/2021
CSV: B83A F15D 976E E397 AFC5
B83AF15D976EE397AFC5
pie_firma_conto_con_4_firmantes